

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO

RESOLUCION de 29 de marzo de 2000, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados del proyecto por las obras de: «Nuevo puente y variante de la localidad de Medellín en la EX-206 (antigua C-520) de Cáceres a Villanueva de la Serena».

Para la ejecución del proyecto de las obras: «Nuevo puente y variante de la localidad de Medellín (Badajoz) en la EX-206 (antigua C-520) de Cáceres a Villanueva de la Serena», es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Practicada información pública por Resolución de fecha 16 de marzo de 2000, se ha detectado la omisión de parcelas y propietarios afectados por el expediente y no contemplados en la misma, por lo que conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de información pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., prensa regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Medellín.

La presente resolución completa, pero no sustituye, la anterior de fecha 16 de marzo de 2000, relativa al mismo proyecto.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura de la Consejería de Obras Públicas y Turismo, en Mérida, C/. Cárdenas, 11, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el Servicio de Expropiaciones, sito en Mérida, C/. Juan Pablo Forner, n.º 1, 3.ª planta, en horas de oficina.

Mérida, 29 de marzo de 2000.—El Dtor. Gral. de Infraestructura, P.D. (Orden de 4 de agosto de 1999), ANTONIO ROZAS BRAVO.

RELACION AFECTADOS INFORMACION PÚBLICA: 002

EXPEDIENTE: 983CB0010102. PROYECTO DE LAS OBRAS DE NUEVO PUENTE Y VARIANTE DE LA LOCALIDAD DE MEDELLÍN (BADAJOZ) EN LA EX-206 (ANTIGUA C-520) DE CÁCERES A VILLANUEVA DE LA SERENA.
TÉRMINO MUNICIPAL: MEDELLÍN.

Nº ORDEN	POLIG.	PARC.	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	CULTIVO	SUPERFICIE AFECTADA (M2)	CERRAMIENTO (M)	TIPO DE CERRAMIENTO
31	507	23	ROMÁN ARMEIDA, ANTONIO	C/TENA, 21 (BADAJOZ) C.P. 06411 - MEDELLÍN	LABOR REGADÍO	2.917		
32	507	27	MINISTERIO DE FOMENTO	C/Pº CASTELLANA, 67 C.P. 28.046 - MADRID	LABOR REGADÍO	827		
33	507	28	RONCERO DAZA, VICTORIANO	C/SAN MARTIN 9 (BADAJOZ) C.P. 06400 - DON BENITO	LABOR REGADÍO	843		
34	507	32	PULIDO BONILLA, ANDRÉS	C/MEJICO, 9 (BADAJOZ) C.P. 06411 - MEDELLÍN	LABOR REGADÍO	515		
35	507	34	BLANCO TENA, ANICETO	C/Pº DE EXTREMADURA (BADAJOZ) C.P. 06700 - VILLANUEVA	LABOR REGADÍO	1.620		
36	507	35	DURÁN BRAVO, MARÍA LUZ	DE LA SERENA (BADAJOZ) C/ALEMANIA, 1 (BADAJOZ) C.P. 06400 - DON BENITO	LABOR REGADÍO	1.744		
37	507	V.P.	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	C/TRAV. LUIS ÁLVAREZ LENCERO, 27 C.P. 06800 - MÉRIDA	VIA PECUARIA	7.184		
TOTAL METROS EXPROPIACIÓN:						15.650 M2		